

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 8735** *Resolución de 11 de mayo de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia voluntaria a la notaria de Ávila, doña M<sup>a</sup> Dolores Escarpizo-Lorenzana Esteve.*

En vista de lo solicitado por la notaria de Ávila, doña M.<sup>a</sup> Dolores Escarpizo-Lorenzana Esteve, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial.

Esta Dirección General en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, ha acordado declarar a la mencionada Notaria en situación de excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año.

Madrid, 11 de mayo de 2009.–La Directora General de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.